

Puno, 18 de septiembre del 2004.



Señora:

Dra. Kela León

Secretaria Ejecutiva del Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana.

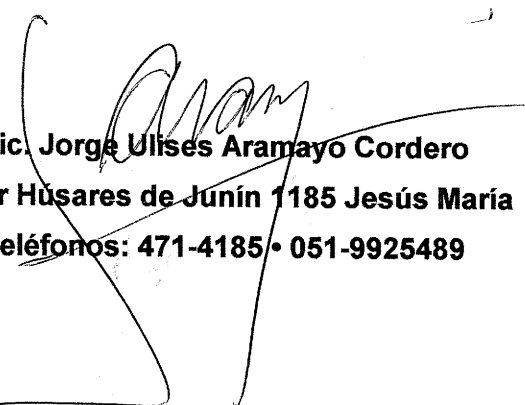
LIMA.-

De mi mayor consideración:

Por la presente, me dirijo a usted para agradecerle la atención que ha generado por parte vuestra mi anterior misiva, asimismo le solicito se sirva extenderme una copia fe datada, de la carta de invitación que hiciera su representada para la que el programa de conducción y dirección del Sr. Hildebrant, se acogiera a la competencia del Tribunal, teniendo en consideración que si bien es cierto esta correspondencia directamente no me involucra, es esta también la que genera que siga sin que ninguna competencia logre que el Sr. Hildebrant me permita ejercer mi derecho a la rectificación y por lo tanto sufrir actualmente el lucro cesante y el daño emergente causado por esta.

Esperando su pronta respuesta.

Atentamente,



Lic. Jorge Ulises Aramayo Cordero
Jr Húsares de Junín 1185 Jesús María
Teléfonos: 471-4185 • 051-9925489